



DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO SOCIAL  
GOBIERNO MUNICIPAL

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
SAN JUAN DE LOS LAGOS

Oficio Num.: \_\_\_\_\_

Asunto: \_\_\_\_\_

MINUTA DE TRABAJO DE DESARROLLO SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

El día 30 de Junio del 2016, reunión en la dependencia de Desarrollo Social, de San Juan de los Lagos, Jal. Ubicada en la calle Simón Hernández No. 1 Centro, C. P. 47000, de esta cabecera Municipal, en mi carácter de VOCAL Y PRESIDENTA de la dependencia de Desarrollo Social, en los términos de los artículos 27, 37 Fracción IX, 49 fracción IV, 50 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 39, 46, 78 del Reglamento de Ayuntamiento del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, de la ley de gobierno y administración pública municipal de estado de Jalisco con el objetivo de revisar la correspondencia de la presente comisión desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Asistencia y verificación del Quórum Legal
- II. Aprobación del Orden del Día
- III. Actividades Realizadas
- IV. Asuntos Generales

DESAHOGO

I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

En uso de la voz la REGIDORA C. RUTH ARCELIA GUTIÉRREZ MARTIN en su carácter de presidenta de la comisión Desarrollo Social, procedió a pasar lista de la asistencia los miembros de esta Comisión haciéndose constar la asistencia de los siguientes integrantes de la Dependencia de Desarrollo Social.

REGIDORA RUTH ARCELIA GUTIÉRREZ MARTIN  
DIRECTOR HANCY GEOVANNI MARQUEZ MONTERO  
SUBDIRECTOR GABRIEL R. DE LEÓN PÉREZ

Todos presente en la dependencia de Desarrollo Social

CCP. ARCHIVO  
CCP. SECRETARIA GENERAL  
CCP. TRANSPARENCIA



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
SAN JUAN DE LOS LAGOS

Oficio Num.: \_\_\_\_\_

Asunto: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA No. III

Señores para efecto de dar inicio a la minuta de trabajo de la Dependencia de Desarrollo Social, de Ayuntamiento correspondiente, se tienen en asistencia de 2 personas Director y Subdirector incluyendo a la presidenta de la comisión, por lo que existe Quórum Legal para su realización y por lo tanto los acuerdos que se tomen serán válidos, en consecuencia procede a desahogar y proveer el siguiente:

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En el desahogo del segundo punto del Orden del día, en uso de la voz de la Regidora C. RUTH ARCELIA GITIÉRREZ MARTIN, en su carácter de Presidente de la Comisión de la Dependencia de Desarrollo Social, pone a su consideración para aprobación. El orden del día propuesta, por la que en votación se les pregunta a los integrantes de la Comisión de la Dependencia de Desarrollo Social, si están de acuerdo con la aprobación sírvanse levantando la mano.

REGIDORA RUTH ARCELIA GUTIÉRREZ MARTIN  
DIRECTOR HANCY GEOVANNI MARQUEZ MONTERO  
SUBDIRECTOR GABRIEL R. DE LEÓN PÉREZ

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS

En el desahogo del tercer punto del Orden del día, de la comisión de la Dependencia de Desarrollo, se reiteró la solicitud para la realización de la feria de los programas sociales del Gobierno Federal.

IV. ASUNTOS GENERALES

Se realizó la planeación de la logística para el programa Estatal Mochilas con útiles del ciclo escolar 2016-2017 y conformación de la contraloría ciudadana de los programas Estales

CCP. ARCHIVO  
CCP. SECRETARIA GENERAL  
CCP. TRANSPARENCIA



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN JUAN DE LOS LAGOS

Oficio Num.: \_\_\_\_\_

Asunto: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA. No. III

Señoras Regidoras en virtud que ha sido agotado el orden del día se declara concluida la presente sesión con fundamento dispuesto por el artículo 29 y 31 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

ATENTAMENTE

SAN JUAN DE LOS LAGOS JALISCO 30 DE JUNIO DE 2016

C. RUTH ARCELIA GUTIERREZ MARTIN  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL

DIRECCION DE  
DESARROLLO SOCIAL

SAN JUAN DE LOS LAGOS,  
JALISCO.

C. HANCY GEOVANNI MÁRQUEZ MONTERO  
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

LIC. GABRIEL R. DE LEÓN PÉREZ  
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

CCP. ARCHIVO  
CCP. SECRETARIA GENERAL  
CCP. TRANSPARENCIA